CONVOCATORIA SESION DE PLENO

De conformidad con las atribuciones que me confiere la legislación vigente, por medio de la presente vengo en convocar a los/as Sres./Sras. Consejeros/as miembros de la Corporación para celebrar SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL CABILDO PLENO PARA MAÑANA DÍA 08 DE NOVIEMBRE DE 2018 A LAS 12:30 HORAS en el Salón de Actos de la Casa Palacio, al objeto de debatir y, en su caso, adoptar los acuerdos que procedan, sobre los asuntos incluidos en el Orden del día que a continuación figura y que motivan la convocatoria de esta Sesión.

Se le recuerda que es obligatoria su asistencia de no existir causa justificada que se lo impida, y que con la debida antelación deberá comunicar a la Presidencia, en evitación de la sanción que, en otro caso, pudiera incurrir conforme al artículo 78.a) de la Ley 7/1985 y disposiciones concordantes. Asimismo se le reitera la obligación de firmar el Acta de cada sesión a que asista dentro de los 8 días siguientes a su aprobación. A partir de esta fecha quedan a su disposición en la Secretaría General los antecedentes y expedientes relacionados con los asuntos que figuran en el Orden del Día dispuesto por esta Presidencia. Sírvase firmar el recibí para constancia.

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.

<u>SEGUNDO</u>.- DECLARACIÓN DE EMERGENCIA HUMANITARIA PARA RESPONDER A NECESIDADES DE ACOGIDA DE MENORES EXTRANJEROS NO ACOMPAÑADOS. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

TERCERO.- MOCIÓN DEL GRUPO COALICIÓN CANARIA, CON REGISTRO DE ENTRADA Nº 34102 DE FECHA 06 DE NOVIEMBRE DE 2018, SOBRE LAS MANIOBRAS ANFIBIAS EN FUEREVENTURA. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

Puerto del Rosario, 07 de noviembre de 2018

EL PRESIDENTE,

Fdo. Marcial Morales Martín.